

MIPRES NO PBS

Aplicativo Reporte de Prescripción de Servicios y Tecnologías en Salud no cubiertas por el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC

- 1) Pasos para realizar el Registro de Usuario “Otro Usuario”.
- 2) Pasos para realizar la activación de otro usuario con Rol Admisión en el Módulo de Administración de Usuarios.

Febrero 28 de 2017

Pasos para realizar el Registro de Usuario "Otro Usuario" – Rol Admisión

Requisitos antes de registrarse en MIPRES:

- 1) El usuario* debe estar registrado en www.miseguridadsocial.gov.co.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Administración de Usuarios

REGISTRAR USUARIO

SELECCIONE EL TIPO DE USUARIO

Paso 1. Seleccione el Icono Otro Usuario

Profesional de la salud

Delegado EPS/IPS

Servicio Social Obligatorio

Otro Usuario

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. 5893750, en el resto del país 018000 960020
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 8am a 1pm jornada continua
Centro de Contacto al Ciudadano
Ministerio de Salud y Protección Social

Estos usuarios podrán ser personal administrativos y otros profesionales en salud diferentes a médicos, odontólogos, optómetras y de nutrición y dietética.

Registrar Usuario (Otro tipo de usuario)



Administración de Usuarios

REGISTRAR USUARIO (Otro tipo de usuario)

Tipo de Identificación:

Documento identificación:

 Ingrese el código de la imagen:

[Actualizar imagen](#)

Paso 2. Ingrese el tipo y número de documento de identificación

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. 5893750, en el resto del país 018000 960020
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 8am a 1pm jornada continua
Centro de Contacto al Ciudadano
Ministerio de Salud y Protección Social

Una vez completados a satisfacción los datos suministrados se desplegará un mensaje de registro exitoso, el cual le confirma el Login de Usuario.

Además se indica que al correo electrónico registrado en www.miseguridadsocial.gov.co, se enviará el enlace que le permitirá crear la contraseña de ingreso al aplicativo MIPRES.

Pasos para realizar la activación del Otro tipo de Usuario con Rol Admisión en el Módulo de Administración de Usuarios

La IPS debe realizar la respectiva activación del usuario.

Paso 1. Ingrese el documento de identificación del Otro tipo de Usuario

Activar Usuarios – Módulo Administración de Usuarios

CAPACITACIÓN MINSALUD **TODOS POR UN NUEVO PAÍS** PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN **Administración de Usuarios** **CAPACITACIÓN**

Login: ADMIPS900341661 Usuario: Entidad: I.P.S UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA LTDA

ACTIVAR USUARIOS
Operación realizada exitosamente

Usuario	Tipo Documento	Número Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Registro Profesional
CC80803760	CC	80803760	OSCAR	JAVIER	RIVERA	CABRA	

Entidad: 700010122201

Código	Entidad
<input checked="" type="radio"/> 700010122201	I.P.S UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA LTDA

Seleccione el(los) rol(es) y active el usuario a su entidad oprimiendo clic en el boton -Asociar Usuario-

Rol:
 Rol_Admision

Asociar Usuario

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. 5893750, en el resto del país 018000 960020
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 8am a 1pm jornada continua
Centro de Contacto al Ciudadano
Ministerio de Salud y Protección Social

Paso 2. Ingrese y busque el Código de Habilitación de la IPS

Paso 3. Seleccione la entidad para que se despliegue el Rol Admisión

Paso 4. Seleccione el rol asignado